Mártes 14 de Julio de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Época Núm. 6,095

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . 10 50 »
Por un año . . . . . . 20 00 »
Número suelto . . . . 0 10 cts.
Id. atrasado . . . . . 0 20 »
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cª., Successeurs, rue Lafayette n.º 36.

Efemérides

1789—Toma de la Bastilla.—Fiesta Nacional francesa.
El pueblo de Paris atacó y tomó la prision de Estado denominada la Bastilla el 14 de Julio de 1789. La Asamblea Nacional, el 14 de Julio de 1790, acordó nuevamente su demolicion, y los materiales se emplearon en la construccion del puente Luis XVI, hoy de la Concordia.

Almanaque

Hoy mártes 14—Santos Buenaventura doctor y Justo.
S. n Buenaventura, cardenal y obispo de Albano, confesor, doctor de la Iglesia [illegible] por su doctrina.
Luna [illegible]
Sale el sol á las 7 h. 5 m. y entra á las 4 h. 55 m.

EL SIGLO

La toma de la Bastilla

La República Francesa ha condensado sus fiestas Nacionales en el aniversario del dia memorable en que el pueblo de Paris se apoderó de la fortaleza y comenzó la demolicion de aquella fortaleza.

Es que la toma de la Bastilla no fué simplemente la destruccion de una cárcel de Estado. Fué un acto simbólico á la vez que material. Los que el dia 14 de Julio entraron á la Bastilla y comenzaron á demolerla representaban al pueblo francés apoderándose del alcázar de la antigua Monarquía, destruyendo el régimen de los privilegios y haciéndose dueño del ejercicio de la Soberanía. Es probable que muchos se figurasen que el hecho de aquel dia no pasaba del triunfo pasajero de un motin. Entre tanto era la gran Revolucion, la revolucion que mas tarde fué universal que hacia sus primeras armas.

Sofocada mas tarde la Revolucion francesa por su hijo primogénito, convirtióse la República en Imperio. Vino despues la restauracion de la Monarquía de derecho divino; sucedió á ésta la de eleccion popular, y en 1848 se proclamó por segunda vez la República en Francia.

Fué tambien su suerte ser ahogada por otro Napoleon, que reinó durante un periodo de 18 años y tuvo en Sedan su Waterloo: pero esta vez no vino la Monarquía hereditaria en pos de la derrota imperial, sinó que fué el pueblo el que recogió la herencia y se encargó de reparar los desastres á que le condujo la corrupcion del segundo Imperio. Ahí está desde 1870 la República Francesa, siendo ejemplo y estímulo para las demás naciones. Ahí está, despues de haber cumplido valerosamente los dolorosos deberes que pesaban sobre el país, dando muestras de admirable energía y vitalidad. Ahí está combatiendo á la vez las intrigas monárquicas y las locuras comunistas, demostrando que la República y la libertad son perfectamente compatibles con la paz y con el órden público.

¡Qué Dios proteja á la República Francesa!

Siempre ha sido útil

Tenemos que reconocer que por lo menos hasta hora no ha dado grandes resultados el nombramiento de la Comision de propietarios elegida por la reunion que tuvo lugar en la Sala de Comercio. Como era natural la Comision deseaba ántes de apersonarse al Presidente de la República, estar en posesion de datos justificativos de los aforos arbitrarios y exagerados de que se acusaba á la oficina perceptora. Con éste objeto fueron á dicha oficina los comisionados, y segun el primer editorial de *La Nacion* del domingo, fué tal el cúmulo de pruebas presentadas por el señor Fernandez para demostrar la equidad de los avalúos practicados, que la Comision se retiró mas que satisfecha y sin tener nada que replicar.

Despues de esta visita los comisionados han puesto un aviso recomendando á los propietarios que se crean agraviados por el aforo de sus propiedades, que presenten á la Comision su queja acompañada de los datos correspondientes.

La Nacion, despues de referir la visita hecha por los comisionados á la oficina perceptora y las esplicaciones dadas por el Jefe de dicha oficina, pregunta: «¿Qué dirá ahora *El Siglo*, el imparcial é independiente *Siglo*? ¿Pretenderá aún sostener que la Oficina de Crédito Público no está en la esfera legal de sus atribuciones? ¿Pretenderá sostener que ésta ha cometido atropellos é imposiciones?»

Lo que nosotros hemos sostenido es: 1.º que se habia originado evidente alarma entre los propietarios de fincas por el temor de que la Oficina de Crédito adoptase como regla el aumento del aforo de las fincas, y 2.º que conforme al espíritu y letra de la ley por regla general el aforo debia ser el mismo del año anterior y el aumento de él solo debia tener lugar en casos excepcionales. Y lo que ahora decimos es que la Comision nombrada procede cuerdamente al pedir á los propietarios que se juzguen agraviados que presenten los justificantes de su queja: que es natural tambien que si en efecto existen casos de aforos exagerados no sean esos ejemplos los que mencione el Jefe de la oficina para justificar su proceder, y que de todas maneras consideramos que no han sido inútiles las gestiones practicadas, porque contribuyen á poner en claro las cosas. Si despues del aviso de la Comision no hay propietarios que se presenten con los justificantes de aforos excesivos, será preciso deducir una de dos cosas: ó que no existen los abusos de que se hablaba ó que falta en los interesados el valor necesario para dar la cara y sostener sus intereses legítimos.

Cuestiones económicas

I

Siendo la Ganadería y las Industrias que ella alimenta la principal riqueza de nuestro país, se comprende toda la influencia que su prosperidad ó decadencia tiene sobre el valor territorial, los consumos, la venta pública y el bienestar de una gran parte de la poblacion.

Que la situacion en que hoy se encuentra la Ganadería en el Rio de la Plata, es mala, no puede ser cuestionable. Tampoco puede serlo el que eso no es el resultado de causas extraordinarias, como guerras, epidemias etc. Es la consecuencia lógica de un cúmulo de circunstancias que se han venido encadenando. No es mal que pueda confiarse su remedio solo al tiempo. Eso lo agravaría hasta el punto de asumir las proporciones de una terrible crisis económica.

Los Gobiernos, la prensa y el público, en ambas márgenes del Plata, así lo han comprendido, comprobándolo con los Proyectos protectores que en estos últimos tiempos se han presentado y con los artículos de periódicos y conferencias que se han venido publicando.

En todas esas manifestaciones, son incuestionables los patrióticos y loables propósitos; en algunas lo es la competencia teórica; pero, en muy pocas, se revela el estudio y conocimiento práctico de la situacion y las verdaderas causas que la producen, y en asuntos de esta clase eso es indispensable para no estraviar la opinion, divagar y malgastar tiempo, voluntades y recursos preciosos.

En vez de hacerlo así, se ha encontrado mas espeditivo suponer aquellas causas y admitirlas como axiomas, escusándose de entrar á demostrarlas y comprobarlas.

Se ha dado por sentado que los mercados consumidores del tasajo han ido restringiendo el consumo, haciendo temer que aún se restrinja mas.

Veamos si los datos estadísticos confirman esa suposicion ó afirmacion. Sabido és que los verdaderos consumidores de tasajo son los brasileros. Los otros mercados cuentan relativamente por poco, y sobre todo, son de insignificante importancia por lo reducido de los precios que pagan.

Segun datos irrefutables, el consumo en el Brasil ha seguido la marcha siguiente:

En 1882 se consumieron	47:488,773	kilógramos
En 1883 »	[illegible]	»
En 1884 »	58:413,900	»

Ha llevado pues el consumo una marcha ascendente tal, que en 1884 se consumieron 10:925,124 kilógramos *mas* que en 1882, lo que representa largamente *nada menos* que el producto de *ciento cuarenta y seis mil* animales mas! ! !

Luego el atribuir la mala situacion de la ganadería á restriccion del consumo del tasajo, es un error tan craso como lamentable.

Los precios que tuvo el tasajo en los años citados, fueron:

1882: la 1.ª clase fluctúa entre 420 y 540 reis el kilog. La 2.ª 240 á 360 reis.
1883: id. id. id. 400 y 500 id. id. id. 200 á 350 id.
1884: id. id. id. 360 y 410 id. id. id. 120 á 340 id.

Se vé que los precios declinaron en razon inversa del aumento de consumo, y esa es una prueba irrefutable de que la produccion fué en mayor aumento que el consumo, superando siempre la oferta á la demanda, sin lo cual los precios no habrian declinado.

De acuerdo con esa afirmacion, vemos que los estados de faena establecen, la de 1883 en 1.262,100 animales; la de 1884 en 1.425,300 animales.

Es decir que hubo un aumento de 163,200 animales, con la notable circunstancia de que ese aumento provino puramente de nuestro país habiendo seguido la faena en Buenos Aires y Rio Grande en aquellos años la marcha siguiente:

	Rio Grande	Buenos Aires
1883	325.500 animales	185,500 animales
1884	315,000 »	88,700 »
	10,500 menos	96,800 menos

No solo nuestro país, acompañado en algo por el Litoral Argentino, suministró el aumento de consumo que hemos calculado en 146,000 animales, sino que suplió el déficit, de 107,300 que dejó la faena de Rio Grande y Buenos Aires, lo cual dá un aumento efectivo de consumo de animales en nuestro país de 1882 á 1884 de 253,300 animales!!!

Ahora decimos:—si el consumo del tasajo aumentó; si la faena ó consumo de animales en nuestro país aumentó aún mas; si, como es sabido, la produccion del tasajo no representa el reemplazo, de otro destino mas productivo que antes se diera á los ganados, y aún así mismo ha existido mala situacion para la ganadería, es incuestionablemente, porque ha habido un sorprendente aumento en los ganados, que, teniendo aún extensiones de campo donde mantenerse, representa exuberancia de riqueza, y aún cuando ella produzca trastornos en el órden económico por falta de preparacion ó prevision, no pueden considerarse sino como males temporarios. La naturaleza se sirve del dolor para prevenirnos del mal que las enfermedades descuidadas nos producirian; la Providencia se sirve de aquellos trastornos económicos para obligar á que se les busque remedio dando por resultado el progreso.

El estudio que hemos hecho y los datos que hemos obtenido de él, nos dan tambien la esplicacion de la prosperidad que manifiesta el aumento asombroso de la renta pública; el del valor de la propiedad territorial; y en fin, de ese aumento de riqueza que se manifiesta en todo el país y que se ha impuesto aún á los mas recalcitrantes, admitiendo, como hoy se admite por todos, que el país vá en gran progreso material. Apesar de esa uniformidad de creencia, es de la mayor importancia comprobar que ese progreso no es ficticio; que no es debido á fomentos, ó abusos ni exageracion de crédito particular ó público, representado éste por la creacion de deudas, que, en pasadas épocas, eran otras tantas barajas para el desenfrenado y desastroso juego de la Bolsa.

El progreso material del país está hoy representado por el radicamiento de la paz, primera necesidad en donde la Providencia ha sido tan pródiga como lo ha sido con nosotros; en donde, con solo dejar de destrozar, la produccion *natural* aumenta hasta ocasionar trastornos económicos.

Los 253,300 animales faenados *como aumento* en 1884 representan, por muy bajo que se avalúen, mas de tres millones de pesos de *aumento* realizado, y queda ademas lo que representa el aumento aún mas quedando sin realizarse, puesto que la oferta superó siempre la demanda, manifestándose tendencia á declinar los precios.

Sobre bases tan sólidas, no solo es de gran importancia lo que el país ha aumentado en riquezas, sinó que lo es mas, la esperanza de que el aumento contiene con solo paz, buena administracion y esfuerzo colectivo privado, favorecido por ilustrada cooperacion oficial, para encaminar la produccion que desborda, haciendo que, en vez de malestar y trastornos económicos, traiga bienestar y progreso.

La necesidad de esos esfuerzos colectivos hoy se impone al interés de todos los que de cualquier modo se encuentran vinculados al país, y sufran con sus trastornos ó esperan de su progreso.

Lo que se necesita es estimular á que los esfuerzos se hagan y que se hagan con resultado proficuo. La primera condicion para eso es conocer con exactitud la situacion y cuáles son las verdaderas causas que la han traido. Se le asignaba como principal la reduccion de consumo del tasajo, y hemos visto que, léjos de disminuir, aumentó. Se ha creido que otra causa ha sido la declinacion de precios del ganado, y es preciso ver si esta es mas fundada que la otra. Para establecer los verdaderos precios que ha tenido el ganado de faena, faltan datos generales verdaderos, y hay porcion de circunstancias que dificultan la tarea. Sin embargo, teniendo datos propios con interrupcion de 3 ó 4 años, esperamos poder establecer, con mas ó menos exactitud, la relacion en que los precios estuvieron en 1882 y 1884, lo que permitirá juzgar.

En 1882 al empezar la faena los buenos novillos de invernada, se pagaron de 20 á 22 pesos y con algunas excepciones, algo mas. Al concluir la faena, por novillos generales en buenas condiciones, se pagó de 14 á 15 pesos, dando en la faena un término medio entre 16 y 17 pesos. El año 1884, se pagaron por los primeros novillos de invernada, en buenas condiciones, de 22 á 24 pesos, y con algunas excepciones algo mas. Por novillos generales en buenas condiciones, al concluir la faena se pagó, entre 15 y 16 pesos, dando un término medio de 17 pesos. Luego, de 1882 á 1884, lejos de haber declinacion hubo aumento. Esto parece un contrasentido habiendo visto que los precios del tasajo declinaron; pero hay causas que lo esplican.

La modificacion introducida en el acondicionamiento del tasajo, enfardándolo, ha aumentado el rendimiento de la carne, ha disminuido los gastos de preparacion, y ha facilitado las transacciones, multiplicándolas. El enfardelaje de la carne del año 1884 al presente ha ido aumentando á tal punto, que, la mayor parte de lo que se remite al Brasil va ahora en esa condicion, y aún para la Habana ha empezado á adoptarse.

La loable medida tomada por el Gobierno suprimiendo los derechos de exportacion sobre las carnes, las mejoró en lo que los derechos importaban.

La agitacion que se produjo en los ganaderos al suponer, que, no solo tendrian que sufrir las consecuencias de la baja del tasajo, sinó tambien las mas temibles, de coaliciones en los saladeristas formadas para explotarlos con aquel pretexto, provocó por varios medios tal competencia entre aquellos, tanto las compras en campaña como en Tablada, que ha reducido el beneficio que el animal deja á los saladeros á suma tan insignificante que parece absurda.

Todo eso reunido, contribuyó á que aún cuando los precios del tasajo declinaron, los del ganado no siguieran la misma progresion.

Es en el corriente año y sobre todo al fin de la faena, que ha habido declinacion fuerte en los precios del ganado, pero hay que tener en cuenta que los precios que más impresionaron han sido los pagados por ganados de mala calidad y peores condiciones; ganados, que, solo esplica su venida á Tablada urgentes compromisos de sus dueños ó por el deseo y la necesidad de aliviar campos por demás sobrecargados. Los buenos ganados conservaron buenos precios. Sobre todo, la reduccion de precios ha tenido lugar recientemente y no puede asignársele influencia sobre una situacion que ya existia.

El descenso en los precios del tasajo, alarma con sobrada razon á los ganaderos. Dia mas, dia menos, no puede dejar de traducirse en descenso en los precios del ganado. Hace temer, con fundamento, que si no se toman medidas acertadas la baja del tasajo agrave, ó mejor dicho, complique la situacion, pero no puede dar lugar á que se dé por causa de una situacion que ya existia. El malestar de la ganadería se ha hecho sentir antes que los precios del ganado declinaran y es un hecho incuestionable y comprobado.

Reasumiendo, diremos: Si el consumo del tasajo léjos de disminuir aumentó; si el consumo de animales para faena en nuestro país aumentó aún mas; si los precios del ganado comparativamente del año 1882 á 1884 inclusives, no muestran declinacion; y si aún así mismo se ha venido manifestando malestar en la ganadería, es preciso reconocer que tiene otras causas que las que le venian asignando.

Tratar de buscarlas será lo que nos propondremos en el siguiente artículo.

L. H. y O.

Revista de los diarios de anoche

La España

Su primer editorial está consagrado á la fiesta que hoy celebran los franceses, opinando el colega que tal vez no hay pueblo sobre la tierra que tenga en su historia un acontecimiento tan digno de ser recordado, por su importancia y por su trascendencia, como el que tiene en su historia el pueblo francés, con la gran revolucion que á fines del siglo pasado hizo estremecer el mundo, y resonó como un eco de muerte en el corazon de todos los opresores y como un himno de esperanza en el corazon de todos los oprimidos.

—

En medio del silencio sepulcral (dice) con que el pueblo mira acortarse el plazo que nos separa del 1.º de Marzo de 1886, fecha en que se concluye el periodo presidencial del don Máximo Santos, sale de cuando en cuando alguna tímida voz arriesgando alguna suposicion, ó consignando algun rumor, ó anunciando tal ó cual trabajo político que dicen que se piensa iniciar, referente al importante acontecimiento que se nos viene encima.

Estas pequeñas indicaciones y esas tímidas observaciones, que vienen como si dijéramos á romper la monotonía de la popular indiferencia, demuestran que hay todavía quien se acuerda de que el gobierno de la República es electivo, y no vitalicio, ni hereditario, y de que estamos en una República democrática y parlamentaria, y no en una Monarquía mas ó menos absoluta.

La Tribuna Popular

Ocúpase del presupuesto del año económico, censurando el aumento de impuestos, lo que trae el aumento de arrendamientos, por cuya razon numerosas familias que vivian de la agricultura han empezado á emigrar, abandonando los campos.

«Reflexione el Gobierno (añade el colega) sobre las consecuencias de la despoblacion que acarreará la suba de impuestos, reflexione el Ministro de Hacienda, reflexione tambien la prensa oficial y oficiosa, y atrévanse una vez, una sola, á señalar al General Santos una medida que salve al país de tan graves males.»

El Ferro-carril

Queda á la espectativa de grandes acontecimientos en el Brasil, fundándose en la version de *A Gazetta de Noticias*, de Rio Janeiro, sobre el ingreso del ilustre Sr. Nabuco en el Parlamento.

La Situacion

Con el mayor entusiasmo se asocia á la fiesta nacional de la Francia.

«Hay (dice) personas que, sin el inmenso sacudimiento designado con el nombre de Revolucion francesa, serian aún hoy siervos ignorantes, sufriendo sin siquiera tener el derecho de quejarse de las injusticias sin número, de las exacciones de toda clase, de los privilegios, de la mas profunda miseria; á merced de la voluntad de tres amos igualmente ávidos de lucro: el cura, el señor y el rey, y que se hallarian en la situacion de [illegible] miserable—[illegible] tenia pan ni reposo. Hoy son hombres libres, votan y toman parte en los asuntos de su pátria, trabajan y provechan su labor, sólo están sometidos á las leyes, y todo esto gracias al ejemplo dado por la Francia en la memorable jornada cuyo aniversario será festejado mañana.»

—

Ocúpase de un artículo del género *riquísimo*, del órgano católico y titulado *Via Crucis*, cuyo producto versa sobre las persecuciones de que se dicen víctimas los clericales de sus principios, sentimientos y derechos.

CORRESPONDENCIAS

DE ESTADOS UNIDOS

Nueva York, Mayo 29 de 1885.

Señor Director:

La arriesgada aventura que con éxito tan singular llevó á cabo el célebre nadador Capitan Boyton, poniendo un torpedo vacío en el costado de un buque de guerra británico surto en el puerto de Nueva York, de la cual tomé asunto para mi anterior correspondencia, parece que precipitó, si es que no inspiró en otro colega suyo, el Profesor Mr. Robert Emmet Odlum, la idea de realizar otra hazaña igualmente escéntrica y peligrosa que desgraciadamente presenciamos ayer tarde con la muerte del imprudente campeon.

Sábese ahora que hace dos años y cuando el soberbio puente de Brooklyn no estaba aún terminado, este Mr. Odlum, que era un insigne nadador imaginó dar un salto desde la altísima estructura, asegurando que caeria vivo al rio y saldria de él sano y salvo. Ya en otra ocasion este mismo jóven, pues apénas contaba treinta años de edad, se habia arrojado al rio Potomac desde una eminencia de 110 piés, sin experimentar la menor lesion, y este ensayo feliz le mantenia animado á magnificarle en cuanto se le presentára favorable coyuntura.

No llegó á ofrecérsele la oportunidad ahora dos años, pues alertada entonces la policía y no estando aún abierto al tráfico el puente, era difícil, sinó imposible, evadir la vigilancia que allí se observaba para con las contadas personas á quienes en aquel estado de la fábrica se les concedia permiso para atravesarla. Pero el proyecto bullia en el cerebro del profesor Odlum, tomando á cada dia mayor imperio sobre él, á proporcion que lo aplazaban los obstáculos.

Me lo figuro yo inquieto, descontento de sí mismo, avergonzado del mundo que á él se le figuraba congregado en un dia fijo, en una hora solemne para verle dar el estupendo salto, creyendo tener en cada sér humano un acusador de su cobardía, en cada oleage de las aguas un desafío á su bravura, sintiéndose infeliz mientras no llevase á término su empresa, durmiendo entre sobresaltos de horribles pesadillas, en las cuales veíase lanzado al aire desde prodigiosa altura, y detenido en medio del espacio por mano invisible, en tanto que el puente de Brooklin tomando forma y voz de gigante le gritaba sobre su cabeza ¡cobarde! y el rio poblado de monstruos que silbaban ensordecedora rechifla, le gritaba tambien ¡cobarde! ¡cobarde! Estas naturalezas aventureras ponen en sus fantásticas temeridades el mismo ardor, el mismo teson, la misma fé y la misma rebeldía indomable que pone el genio para sus obras sublimes y trascendentales.

Ni consejos de amigo ni amonestaciones de madre, ni súplicas de hermana, nada fué poderoso á disuadirle de su funesto empeño. Yo quiero suponer que el clamor de notoriedad con que á sus oidos llegó el hecho reciente llevado á cabo por el capitan Boyton remató lo que quedaba de discrecion en el cerebro del infeliz jóven. De Washington, en donde residia se vino á Nueva York determinado á triunfar ó morir en su extraño propósito. Quien vió su obstinacion inquebrantable, no pudo menos que recordar aquella sublime terquedad que ahora dos años mostró el capitan Webb cuando concibió la idea de atravesar á nado los espantosos remolinos del Niágara, y contra todo prudente aviso lanzóse inútilmente heroico á encontrar segura muerte y nada envidiable [illegible]

Con estos hombres el raciocinio nada vale. Parece que el abismo los atrae con fuerza misteriosa, irresistible. En la profundidad de las aguas, en donde los adocenados mortales no vemos sinó muerte oscura y horrible agonía ellos parece que miran á la gloria que los llama y los invita á voluptuoso é inmortal abrazo. Cualquiera diria tambien que la mar, como voluble y desalmada cortesana se entrega dócil y amante á esos audaces nadadores, hasta que un dia hastiada de su dominio y de su amor los atrae á su seno palpitante y en voluptuoso beso les sorbe la vida.

—Vas á matarte, Robert, le decian amigos sinceros, y á estos contestaba sonriendo:

—Puedo dar ese salto por via de ejercicio todos los dias antes de almorzar, si me lo permiten.

Y de ahí no le sacaba alma nacida.—Era un hombre decididamente condenado á un fin desastroso. La fama es un verdugo sin entrañas. Con traje y resplandor de diosa lleva á Alejandro al delirio, á César al matadero y á Bonaparte al peñasco de Prometeo. Vestida de trapillo hace que el acróbata se estrelle los sesos, que el corredor se reviente y que el nadador desaparezca en el abismo. Para aquellos la vana recompensa de un aplauso que no oyen: para estos el momentáneo ruido de la novedad, luego el silencio y á poco el olvido.

Oportuno aviso tuvo la autoridad de policía sobre el proyectado salto, y sus agentes en todo el trayecto del puente desplegaron la mas celosa vigilancia para arrestar al profesor Odlum en su temerario acto. Pero así ha de suceder siempre. Un propósito de trascendencia, una idea beneficiosa á la humanidad, encuentran obstáculos formidables, mientras que esas locuras sin objeto plausible parecen tener un espíritu protector que las saca airosas con todo su horror.

Un tal Mr. Haggert, amigo y cofrade de Odlum preparó y realizó un plan muy ingenioso para burlar el celo de la policía. Vestido con su traje de nadador se introduce en un carruaje y se hace conducir al puente. Detrás de él y en un carro comun vá el profesor Odlum disfrazado de indiferente obrero. Los guardas observan aquel carruage cerrado y sospechoso, le detienen, le abren, y encontrando en él á un hombre en traje de nadar, dan por seguro que es Odlum, á quien no conocen y hacen prisionero al astuto Haggert que para dar mas apariencia de verdad á la escena forcejea con los agentes públicos y se esfuerza por salir del carruage y arrojarse al agua.

—¿Adónde quereis ir? le pregunta el sargento.

—A saltar de aquí al rio. No teneis derecho á impedírmelo.

—Tenemos órden de arrestaros, se le contesta; y en seguida cierran la portezuela, echa á andar el vehículo seguido de un peloton de policías y de gran séquito de curiosos que se creen chasqueados por la intervencion de la autoridad. El resto de la concurrencia que está en el secreto del plan ó que lo adivina con ese instinto de las multitudes, se queda en sus puestos cómo indiferente, pero en realidad aguardando á que el carro que conduce al verdadero Odlum llegue al sitio convenido para el salto.

No tarda en satisfacerse la espectativa general. El carro se detiene, y de él surje el héroe del momento. Despójase del burdo gaban que oculta su vestido profesional, se allega á la baranda del puente, junta los piés, estira el brazo izquierdo á lo largo del muslo, coloca el derecho hácia arriba, con la mano abierta asentada contra la cabeza, espande el robusto pecho llenando los pulmones con larga provision de aire, y en ese instante supremo contémplale ansiosa multitud, como la estátua del suicidio, magnífico, hermoso, pálido, casi marmóreo. Sobre los piés de los navíos se suben los marinos á verle, en el medio del rio se detienen los vapores para contemplarle; los ojos están fijos en aquel jóven que va á la muerte en actitud académica; nadie habla, nadie alienta.

De repente aquella figura hermosa se inclina un poco y rápida se lanza al espacio. Los primeros 100 piés los recorre con la rectitud de una flecha, y luego, como advertido de que su busto se inclinaba un tanto hácia un lado, esgrime la diestra á manera de balanza para aplomarse [illegible] contra el agua con los piés [illegible] te del costado derecho al cabo de tres segundos y medio de tiempo. Tan fuerte es el golpe que el agua se levanta en violentísima fuente á una altura de veintes piés. Un grito de horror sale de la ávida muchedumbre. Todo el mundo sabe que á menos que Odlum hubiese acertado á caer en posicion perpendicular, la muerte era segura. Por algunos instantes no aparece ninguna forma humana sobre la superficie. Al fin una camisa roja se deja ver flotando entre las ondas aún revueltas. El capitan Boyton, que desde la proa de un bote de vapor presencia el espectáculo, exclama ajitado:—Está muerto! ¡esto es horrible!

Y despojándose apenas del gaban, arrójase vestido al rio á recobrar el cuerpo de su amigo, en tanto que millares de voces gritan pidiendo socorro para la infeliz víctima, que sobrenadaba con la cabeza vuelta hácia abajo. En pocas braceadas alcanza Boyton el inanimado cuerpo y echándoselo al hombro regresa nadando con su fúnebre carga al vaporcito en que otros compañeros aguardan llenos de visible ansiedad. El costado derecho del profesor Oldum estaba desgarrado por el choque del agua, los ojos cerrados, los músculos rígidos como el mármol. Prolijos cuidados vuelven la vida á aquel cuerpo, mas para perderla luego, al cabo de penosísima agonía.

Al abrir los ensangrentados ojos el moribundo preguntaba al capitan Boyton:

—¿Con que es asunto concluido, Paul?

—Desgraciadamente, querido Robert.

—¿He dado un buen salto, no es verdad?

—Espléndido, hijo mio, espléndido.

—Vaya, pues, me alegro; añadió radiante de alegría el voleroso jóven; y volviéndose á un lado y como si recobrase de improviso todas sus fuerzas, rechazó con poderoso brazo á los que rodeaban su lecho, acaso tomándolos como enemigos que le querian arrebatar su gloria. En seguida manó de su boca un hilo de sangre líquida y pura y con ella se fué su espíritu inmortal, dejando en los lábios esa sonrisa serena que caracteriza el dulce beso de la muerte.

La autopsia hecha al cadáver demuestra que el choque del agua destrozó cinco costillas del lado derecho y despedazó el hígado, dañando tambien otras entrañas.

Deja este desdichado jóven una madre y una hermana para quienes ganaba el pan. De hoy mas se lo habrán de buscar implorando la piedad extraña. Novia tenia tambien el infeliz mancebo, y debia celebrar su boda dentro de pocos dias. Acaso pensó en añadir á la modesta corona de azahares el brillante de su fama, y lo que ha colocado sobre la frente de la triste doncella es el crespon de su prematura viudez.

En la historia del puente de Brooklyn queda registrado este otro acontecimiento fatal que casi se confunde con el suicidio y que por las complicidades de que aparece rodeado, pudiera calificarse de asesinato.

Los llamados amigos del malogrado Odlum han sido arrestados, entre ellos el tal Heggert que con su ardid arrastró la policía fuera del lugar de la catástrofe.

Ojalá se logre evitar para lo sucesivo esas desgracias á que conduce el amor por una falsa gloria, la pasion por una vana notoriedad.

Bolet Peraza.

EXTERIOR

Prensa Argentina

La cria del merino y el cultivo de la lana

El Dr. Pirán ha publicado un libro con este título, y sobre el cual ha pedido su juicio á personas competentes, diciéndoles, que si él no hubiera de prestar algun servicio, preferiria destruirlo.

El Sr. Felipe Senillosa, cuya competencia en la materia es bien conocida, ha contestado á la consulta en los términos que constan de la siguiente carta:

Sr. Dr. D. Antonio M. Pirán.

Muy señor mio:

Con el mayor gusto correspondo á los deseos por V. manifestados en su atenta del 2 del corriente. Me pide V. mi opinion sobre el libro que dá á la publicidad bajo el título: *La cria del merino*. Lo he leido, y puedo desde luego felicitarle por el éxito que le auguro.

Toda obra que venga á propagar los conocimientos necesarios para el mejor cultivo de las especies cuyos productos explotamos, debe ser bien recibida por los hacendados de la actual generacion, que van abandonando ya la antigua práctica rutinaria, que desechaba todo estudio, porque consideraba inaplicables á nuestras circunstancias los cuidados especiales de otros países mas adelantados. Era ya tiempo que se operase esta reaccion, puesto que nada puede quedar estacionario, y justamente la explotacion rural tiene que progresar rápidamente.

Muy pronto los hacendados tendrán que ser si no agrónomos, por lo ménos haber cursado los estudios preparatorios y haber practicado en establecimientos modelos, ya del Estado ó de particulares; de lo contrario, no podrán competir con sus vecinos extranjeros y se verán forzados á arrendar las tierras que no sabrán hacer fructificar debidamente.

Su libro demuestra que Vd. ha estudiado con decision hasta darse cuenta de los mejores sistemas de la cria lanar, complementando esos conocimientos con observaciones y datos recogidos en sus viajes por los países mas productores de lana. En consecuencia, su trabajo merece ser consultado tanto por los principiantes como por los que poseen la práctica de muchos años.

Los primeros capítulos, destinados al estudio de los principios generales, son los mas interesantes, á mi juicio. Usted ha sintetizado de una manera precisa y clara los variados conocimientos que se requieren para poder seguir una marcha acertada en el desenvolvimiento económico de la produccion de la lana. Todo lo que dice de la formacion de las razas por la procreacion consanguínea y la seleccion, teniendo en cuenta la ley de herencia, y sobre la importancia de las razas reconocidas constantes si se quiere estar seguro de obtener productos semejantes; y sobre todo las demostraciones teóricas y prácticas que hace valer para que se comprenda que no puede esperarse nada de las variedades conseguidas por la mezcla de dos razas como tipos reproductores—es perfectamente exacto, á mi juicio, y de oportunidad.

De oportunidad digo, porque actualmente, olvidando esos principios, se están introduciendo al país y pagándose con exceso los carneros grandes de Alemania, titulados Rambouillets; titulados, porque no son de raza pura: siendo resultado del mestizage de las ovejas Negretes que, hasta hace poco, poseian los alemanes casi exclusivamente y carneros desde su origen mestizos de las cabañas ordinarias ó generales de Francia.

Entraré en algunos detalles al respecto, que vienen en apoyo de sus ideas, y que, tal vez, sean de algun provecho á muchos hacendados que sin darse el trabajo de estudiar, siguen en el funesto empeño de formar sus rebaños de tipos reproductores con los referidos carneros importados.

Para darnos cuenta del valor intrínseco de dichos carneros *grandes*, es bueno en primer lugar recordar ligeramente los orígenes de los tipos ordinarios de Francia.

A fines del siglo pasado, cuando los merinos fueron importados á Rambouillet y allí apreciados como lo merecian, todos trataron, en el país, de transformar sus razas indígenas por la mestizacion con el merino, cruzando hasta la segunda ó tercera generacion con el merino puro ó de Rambouillet. Pero los mas se detuvieron ahí porque consideraron suficiente la abundancia y finura conseguida. No recurriendo por bastante tiempo á los merinos, procedieron por seleccion dentro de los elementos propios y mestizos, como aún los designan sus propietarios al presentarlos en los concursos regionales.

De ahí proviene que cada distrito productor de ganado ovino posea una variedad correspondiente á su origen por parte de las hembras que siempre presentan en ellos marcadas diferencias. Los merinos de la Borgoña, de Soisson, de la Brie, de la Beauce y de la Champagne, difieren los unos de los otros y no pueden considerarse como verdaderos merinos Rambouillet.

Tessier dice que al principio de este siglo, los de Rambouillet algo pequeños para sus ovejas, lo que originó un cambio en la seleccion de dicha cabaña, buscando el mayor tamaño, lo que se obtuvo sacrificando algo de la finura. Sin embargo, se pagaba mas, porque estaban mas en relacion con el gran tamaño de las razas primitivas del país.

Esto explica cómo las cabañas generales son allí de mas tamaño que la del Estado, y, como consecuencia lógica, que cuanto mas grandes son ménos sangre de la raza pura merina poseen.

Solo podemos exceptuar de esta regla á la cabaña Gilbert, que es tal vez la casi pura en su origen, lo que es generalmente aceptado por los demás criadores. Pero el tipo Gilbert, si bien es algo mas grande que el Rambouillet, es de lana algo mas gruesa, carece de carácter ú ondulaciones, es áspera, ménos espesa y mas larga. Sin embargo hace algunos años la cabaña Nacional vendió á Gilbert cincuenta y cinco ovejas del desecho anual.

La cabaña Bailleau se compone de animales *fabricados*, como se dice en Francia para designar los tipos mezclas. Sus productos por su tamaño, así como los de Royer y otros análogos más ordinarios aún, son los que se han comprado en gran número desde quince años á esta parte por los alemanes.

Así han conseguido éstos los tipos que nos envian aquí y que siendo mestizos de ovejas Negretes en su primitivo origen, tienen que ser necesariamente de aspecto seductor porque al tamaño otenido por los carneros algo queda de la finura de las madres, finura mediana que tiende á hacer desaparecer la continuacion de la importacion en Alemania de los tipos franceses ya mencionados.

Pero esos hermosos animales ¿darán productos á ellos semejantes? De ninguna manera, puesto que si se trata de formar una raza por los medios indicados, está apenas en su principio. La degeneracion seria completa en la segunda ó tercera generacion, como piensa V., y con V. los más distinguidos agrónomos y prácticos.

Una prueba de lo dicho, es que los mismos alemanes siguen comprando en Francia, y que la tan nombrada cabaña de Homayer ha buscado en un tiempo los carneros de la cabaña Nacional, como hemos tenido ocasion de verlo constado en los libros de Rambouillet.

El director de esta cabaña, M. Bernardin, para probarnos lo que importa la constancia asegurada de la sangre de una raza, nos citaba el hecho siguiente:

«Un criador nos ha asegurado que encontrándose en una féria, habia comprado el mas hermoso carnero merino que pueda imaginarse, puesto que reunia todas las condiciones apetecibles, con la ventaja de que su precio no fué subido. Servidas una parte de sus ovejas por él, fué tan detestable el resultado, que necesitó cinco años para reparar del todo el mal. No es tan difícil obtener bellísimos animales ó por lo menos al gusto del comprador. A menudo digo á las personas que me piden carneros con condiciones que no tienen los nuestros, que fácilmente los obtendrian dirigiéndose con dos años de anticipacion á tal ó cual criador. Ellos saben *fabricar* por medio de cruzas lo que les pide; pero si están de buena fé, no podrán garantir que darán corderos semejantes.»

Tal vez se nos haga la objecion de que siendo los criadores alemanes tan entendidos, no se concibe que estén tambien empeñados en el mestizage y no en la formacion de razas ó por lo menos entregados á las ya existentes. La contestacion es tan fácil como comprensible.

A fuerza de tiempo y sobre la base del merino puro, los agrónomos de aquel país obtuvieron la formacion de variaciones que llegaron á ser constantes en sus generaciones, y por lo tanto constituyeron razas, como las sajonas y Negretes, tan apreciadas por su lana en Europa y para la reproduccion en nuestro país, hasta el año 1860 ó 1865 en que se dejaron por completo. Entónces las lanas finas de América y Australia introduciéndose ya en enormes cantidades en los mercados fabriles, hicieron declinar los precios, á lo que se agregó un cambio en las modas que hizo decaer el consumo de los paños extrafinos que exigian lana *sajona* para su confeccion.

En consecuencia, las crias finas tornáronse ruinosas en Alemania por el bajo precio de la lana y la falta absoluta de salida para los morruecos. ¿Qué habian de hacer los alemanes poseedores de aquellas razas [illegible] ¿La venta para el abasto? No hubiera dado resultado, y ademas, es bueno recordar que ese estado de cosas no se dejó sentir sino paulatinamente, así que, antes de que llegase la completa anulacion de la raza, los previsores tuvieron que recurrir al mestizage. Tenian que dar la preferencia á las razas de carne; pero las mejores que son las inglesas, estaban á tal distancia de los Negretes, que no era juicioso recurrir á ellas.

Quedaban los carneros ordinarios de Francia y ellos fueron los elegidos. Ahora bien, no se puede sinó formar por ese medio una raza constante dentro de muchos años y para que se consiga del todo el tipo francés tienen que pagar tributo constantemente á la Francia para obtener los reproductores.

Enumerar las causas que motivaron el abandono de la raza Negrete y sajona en nuestro país, seria fuera de lugar. Solo diremos que está probado por la experiencia, que la lana Negrete ó sus mestizas es muy poco pagada, á pesar de su finura, porque rinde poco en virtud de tener mucho suarda ó jubre, que á mas de dar mayores gastos de fletes y recargar sobre la verdadera lana, exige para producirse una parte de los alimentos consumidos, siendo además demasiado pequeña y muy perseguida de la sarna. El Rambouillet del parque de su nombre, fué adoptado porque produce igual peso de lana que los Negretes y su rinde neto es mucho mayor, porque si bien no es tan espeso su vellon, es de hebra más larga y repartida en más superficie de cuero, obteniendo en consecuencia mayor precio, como asimismo sus capones más apropiados para el consumo.

Por el hecho de ser mas grandes los Rambouillet consumen algo mas alimento exigiendo campos de buenos y abundantes pastos. Su lana es merina de primera en general, lo que constituye una finura regular y bien apreciada por los fabricantes, como se vé por los precios relativamente á la 2.ª y 3.ª La 2.ª es lana general de los carneros alemanes, de mas tamaño tambien, porque es sabido que no se puede obtener el desarrollo sin perder en finura y tupidez del vellon. Por eso y por su orígen los tipos de las cabañas generales de Francia son tan gruesos de lana pero mas larga que la del merino de Rambouillet, y son de patas largas, lo que es un defecto, puesto que es tanto perdido y que representa consumo de alimento.

Si así mismo se persiste en creer que es el tipo que conviene, búsquense en buena hora los morruecos de Francia, pero no los alemanes. Sin embargo, creemos que los que desean llegar á las crias grandes para carne, estarian mejor inspirados dando la preferencia á las razas inglesas que son de fácil engorde y cuya lana de peine como la del Lincoln, no solo da bastante rinde en peso, sinó que por ser pura lana es bien pagada. Esas razas exigen un clima fresco, como el del Sur de la Provincia y abundantes pastos aunque no sean de la mejor calidad. Los Lincoln pueden vivir y aumentar bien en los pastos mezcla y aún en los fuertes, si bien no engordarán tanto. Están, pues, destinados á acompañar á las vacas en los campos nuevos.

Sea cual fuere el tipo elegido, como implícitamente lo dice usted en su obra, con él debe persistirse, pues el único medio de llegar á un resultado algo uniforme en las mestizas generales. Si se continúa como hasta aquí, echando unas veces carne de sangre Negrete, otras de Rambouillet, ó de alemanes no se obtendrá jamás una lana bien caracterizada, razon por la cual su precio descenderá.

Antes de concluir esta ya larga carta, me permitiré decir algo sobre lo que tambien usted pone á la conclusion de su libro: la mayor produccion de lana en Australia teniendo menos ovejas que la República y su mayor precio.

«En 1880, dice usted, Australia produjo con 66 millones de ovejas 390 millones de libras de lana, rindiendo así cada animal un promedio de cerca de *seis libras*: esta lana vendida produjo mas de *cien millones* de pesos nacionales oro.

«En el mismo año la República Argentina, con 76 millones de ovejas solo consiguió 260 millones de libras, lo que da un prometido menor de *tres libras y media* por cabeza; la venta pro[illegible] oro.»

Seria interesante hacer un estudio especial y prolijo de las causas de tamañas desproporciones con que tan desfavorecido queda nuestro país. Ahora solo podemos decir que el motivo principal en cuanto á la diferencia de precio, consiste en que en Australia es mas general la lana fina. El mayor rinde consiste ante todo en esa misma finura, puesto que es sabido que cuanto mas fino es el vellon mas tupido ó espeso es, y, sobre todo, porque allí no se pierde, como entre nosotros, un quinto y hasta la mitad de la lana por la sarna.

No se puede decir que la diferencia pueda provenir del clima ó de los pastos, pues en tal caso ella debiera ser favorable á nuestro país.

Como prueba de lo que dejamos dicho, vamos á citar un hecho que cualquiera podria comprobar en los libros de nuestra casa comercial.

En 1859 al hacernos cargo de la direccion del establecimiento de campo «San Felipe» en el Partido de Ayacucho, encontramos un número de ovejas ordinarias, criollas y mestizonas servidas por carneros dejados de las mismas majadas, cuyo rinde era exiguo y de poquísimo precio. Actualmente las 45,000 ovejas que allí existen y que proceden exclusivamente de aquellas, puesto que si alguna vez hemos comprado ovejas fué tan solo para el consumo ó para la graseria, producen, un año con otro, no menos de *seis* libras, habiendo llegado el año 1883 á 6.20 con exclusion de las borregas.

Estas lanas alcanzan desde 10 años á esta parte los mejores precios de la plaza con exclusion necesariamente de las tan livianas de la Magdalena y otras de pastos fuertes y de poquísimo peso. Su clasificacion, como puede saberse en la barraca del Sr Llambi, es toda merina y primera. Capones de la misma procedencia han sido vendidos aquí á 2 nacionales 30 centavos en el pasado mes de Mayo, y en Julio del año pasado una buena tropa alcanzó á dar 2 nacionales 73 centavos. Creemos firmemente que los que siguen la mestizacion con carneros *grandes* y ordinarios en lona, no han de poder citar un resultado igual ó parecido, en el Sud; en el Norte, sabido es que se consigue peso en las lanas pero mucho ménos precio.

Ahora bien, esto que citamos con una excepcion, cualquiera podria obtenerlo *en buen campo* si se sigue una mestizacion regular y se opera la seleccion.

Nosotros cruzamos como merinos Negretes hasta 1865, formando de tanto en tanto majadas de desecho y venta con los animales viejos, cuyas crias degeneran, con defectuosas y ordinarias. Desde aquel año nos pasamos á Rambouillet, creando en seguida la cabaña para surtir de buenos carneros á nuestras ovejas. Los usados aún actualmente debemos avaluarlos en 20, 30 y 40 nacionales, puesto que es el precio que obtenemos por los que nos sobran.

Cuando en los años 1867 y 1868 bajaron los precios del ganado ovino al extremo de permitirnos comprar majadas de 14 hasta 6 $ m/c, todos los hacendados casi sin excepcion vendian para las graserias las ovejas gordas sin excepcion, lo que debia necesariamente hacer degenerar el conjunto rápidamente, pues es claro que gordo por gordo, los capataces se llevaban los animales mas finos y vigorosos. Nosotros para evitar esto, establecimos una graseria *á tachos* en el establecimiento el Venado, que nos proporcionó los medios de disminuir el número de ovejas mejorándolas, pues solo matábamos los animales defectuosos y ordinarios.

Así se ha obtenido el resultado indicado en cuanto á finura, y debemos agregar que curando la sarna prolijamente desde hace diez y seis años con tabaco, azufre y potasa, no perdemos producto, como no se pierde en Australia, donde con tanto acierto y prevision, hace muchos años que es obligatorio tener libres de sarna las majadas, como usted bien lo sabe.

Concluiré recomendando calurosamente su obra, que encuentro digna la atencion de los hacendados progresistas.

Y me repito de usted affmo. y S. S.

Felipe Senillosa.

(La Nacion.)

La sociedad inglesa

(Capítulo del reciente famoso libro del conde Vasili)

La Inglaterra es la tierra clásica de las originalidades de toda especie.

El inglés es un pueblo bizarro, mitad galo, de las cualidades y de los defectos de los dos paises que han dado su sangre y sus idiomas.

Dejadme deciros algunos cuentos bizarros.

Lady Florencia Dixie. Contemplad esa mujer de nariz poderosa, de rasgos duros. Al ver su sombrerito redondo de escolar ó de marinero, con cintas azules y rojas, al ver su aire determinado, adivinarias que tan singular persona, que no tiene treinta años, posee un extraño pasado y se prepara un porvenir mas extraño todavía.

Hé aquí su historia en dos palabras: Cansada de la Europa, recorrida por ella en todos sentidos, esta criatura intrépida organizó en 1878 una expedicion para explorar y atravesar las tierras desconocidas de la Patagonia. Se fué con Sir Beaumont, su marido, y sus dos hermanos, lord Queensberry y lord James Douglas. Regresando por el Brasil, se apoderó de un jaguar, que llevó consigo y domesticó. Dióle el nombre de «Affums.» Con gran satisfaccion de los vecinos de lady Florencia Dixie, el interesante animal está ahora en el jardin Zoológico. Cuando estalló la guerra con los Boers, fué al Cabo como corresponsal del *Morning Post*, se llenó de entusiasmo por el monstruo zulú que se llamaba Cetiwayo, y se hizo despues su abogado en todas las circunstancias. De ahí, fué á organizar en Irlanda, durante el hambre, suscriciones á favor de los desgraciados, y colectó hasta 150,000 francos en los distritos mas pobres.

Su última aventura fué hace algunos años fingir haber sido atacada, en su misma propiedad, por dos fenianos disfrazados de mujer, y de no haber debido su salvacion sinó á la aparicion inesperada de su perro, un terranova que puso á sus adversarios en fuga. Creyóse algun tiempo en esta historia, y la Reina, inquieta á causa de que se hubiera podido cometer un tal atentado tan cerca de Windsor, en cuyos alrededores se encuentra la propiedad de Lady Florencia, envió á John Brown á hacer una investigacion en el lugar mismo de los sucesos. Este ganó, con intervencion del whiskey, una especie de congestion pulmonar que se lo llevó. Nunca la Reina perdonará á la loca la pérdida de su fiel amigo.

La vanidad extraordinaria de aquella mujer, su audacia para fraguar cuentos, para hacerse la heroina de historias imaginarias están admirablemente favorecidos por sus dotes físicos. Verdadero mozo, con los caballos cortos, pilluela es la primera amazona de Inglaterra: adora los caballos y los magnetiza. Este talento es lo que la hizo cooocer. Nada como un delfin: un dia que el príncipe de Gales remontaba el Támesis, fuése á hacer piruetas en el agua en torno del barco de aquel. Dió un té en traje de baño en su jardin. Enérgica, valiente, conductora de un carruaje como lord Cadogan, tiradora como un cazador suizo, es autora de un volúmen de poesías, sin contar números y curiosos artículos publicados en el *Times* y otros diarios: escribe de una manera notable. No pasa un dia sin que se haga constar una nueva originalidad de lady Florencia.

He hablado ya de lord Dudley. ¿Es loco? Juzgad. A veces viaja con una partera, creyéndose en cinta, á veces se cree de vidrio y ordena que se tomen con su fragilidad las mayores precauciones; últimamente se persuadió de que era un reloj; hizo muchas veces levantar á media noche á sus criados para preguntarles si habia dado la hora lo que aquellos se apresuraron á asegurar para irse á acostar; el noble lord satisfecho, de la regularidad de su movimiento, durmió, por fin, tranquilo.

Los tribunales han tenido que ocuparse de numerosas quejas entabladas contra la condesa de La Torre, que habia hecho de su casa un verdadero refugio de perros y gatos.

Eran talmente numerosos, armaban tales titeos y sus excursiones á los jardines cercanos eran tan insoportables, que los vecinos se veian obligados á cambiar de domicilio y las casas no podian alquilarse. La condesa fué condenada á una multa, que no pagó: despues á sufrir algunas semanas de prision, las que tampoco cumplió. Actualmente, al pasar por uno de los mas [illegible] se puede todavía escuchar un concierto de cuadrúpedos que hace recordar bastante fielmente la música de los salones.

Hablaremos de Laura Bell, convertida en Mrs. Thistlehwyte. El ruido de la vida de Laura Bell habia llenado á Lóndres, Paris y otras ciudades: no faltó sin embargo, un rico propietario que se casará con ella. Entonces, cambiando de manera echóse en accesos de fanatismo religioso y se puso á predicar públicamente la virtud. Todas las escorias de la calle la esperaban en la puerta de los salones en que daba sus conferencias, para apostrofarla y gritarle: «No predicabas así cuando eras de las nuestras.»

Pero la hermosa tenia costumbres derrochadoras; para poner órden, su marido hizo un dia saber, por via de anuncios en los diarios, que no pagaria las deudas de su mujer. Habiendo escapado el anuncio á la mayor parte de los proveedores, algunos años mas tarde las deudas alcanzaron á una cifra cercana de un millon de francos. Hubo un proceso contra el marido que rehusó pagar. El Juez no se mostró tierno para con ninguno de los cónyuges. Pero M. Thistlethwayte se burló de la sentencia, y se abrigó tras la escapatoria de la ley. El desfile de los proveedores fué una cuestion curiosa. Despues la señora hizo poner por una buena artista, música á unos malos versos suyos, pero se cuidó muy bien de pagárselos.

El marido que, en sus recepciones trataba á la artista como amiga, cerró los oidos á todos los reclamos y cobranzas de ésta y demostró que era digno, no solo de haberse casado con su mujer, sino de conservarla.

A la conclusion del pleito, los esposos se acariciaron y se rieron en grande del asunto. El golpe habia sido bien dado y muestra una de las lagunas de la ley inglesa. Un marido pone un anuncio en un diario; el comerciante para quien *time is money*, no puede divertirse en leer todos los anuncios y todos los diarios; entrega con confianza su mercancía y, por causa de la ley, no tiene el derecho de reclamar el pago.

Ambos esposos son espléndidos modelos de excentricidad. La señora da una comida y si esto no gusta al señor, éste pone á los invitados en la puerta de la calle, diciendo que no los ha convidado. Es un loco de los mas lindos. A veces la señora hace, en medio de una *soirée* musical dada en sus salones, que su perro favorito se ponga á ladrar desaforadamente y el marido comienza á decir á voz en cuello que su mujer es loca!

Un dia entraba un jóven á su salon por vez primera y ella le dió un beso en ambas mejillas. El desgraciado (?) se puso rojo como un tomate, pues estaban presentes entre otros el conde de Beust, M. Gladstone y el duque de Sutherland.

Esa dia, ella declamó. En el curso de la declamacion, tuvo que ponerse de rodillas para decir la palabra *¡Perdon!* exactamente en el momento en que su criado entraba al salon. El rostro de éste, que no comprendia nada de la escena, al ver á su señora á sus piés implorando perdon con una expresion tan extraña que toda la concurrencia estalló en la mas estrepitosa carcajada.

Vasili.

NOTICIAS DE EUROPA

Por el vapor italiano *Sirio* recibimos diarios de Génova con noticias hasta el 19 de Junio, se adelantan por consiguiente seis dias á las que ya publicamos via Lisboa.

—Se enviaron de Marsella á Paris muchas protestas al Ministerio de Comercio con motivo de las cuarentenas impuestas á las procedencias españolas, de cuyo asunto, á fecha de los diarios recibidos, debia ocuparse el Consejo de Higiene pública de Francia.

—La continuacion de las espediciones contra Madagascar era cosa resuelta por el Gobierno francés, segun dice un diario de Génova, atendiendose á extractos de otros europeos. Las tropas que se encontraban en el Tonkin serian pasadas en Madagascar, así como la Comision designada por [illegible] en *Pas des Lanciers*, cerca de Marsella.

—Tuvo lugar en Paris una manifestacion en honor del malogrado almirante Courbet, llevándose coronas á la estátua de la República en la plaza de la misma.

—[illegible] historia de Francia [illegible] a la Academia.

—El Rey Humberto le concedió el gran cordon de la corona de Italia y una magnífica medalla de oro.

CUERPO LEGISLATIVO

VARIEDADES

El duelo submarino

CAMPO NEUTRAL

SECCION COMERCIAL

TELEGRAMAS

GACETILLA

DESPACHO DE ADUANA

MARITIMA

Notas Comerciales

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

RIGOLETTO

REMATES

Ruano y Gomensoro

De un cajon juguetes y goma liquido con averia. El remate tendrá lugar en la Aduana.

Mañana miércoles 15 del corte., á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, con intervencion del agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor *Uruguay*.

O H número 2952—1 cajon 500 frascos de goma liquida, 24 docenas aros para servilleta, 28 gruesas juguetes. 1517-jl.9

Ruano y Gomensoro

Del casco de la barca inglesa «E. D. Bigelow—Con su cargamento de carbon y de los aparejos salvados—El remate tendrá lugar en la barraca Británica calle del 25 de Agosto número 1.

El miércoles 15 del corriente, á la 1 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, con autorizacion del señor cónsul de S. M. B., á pedido de sus consignatarios, representantes de su capitan H. Collins y cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

Cabos, velas, 1 bote, ancla, cadenas, cadenitas, roldanas, botiquin, farol y demás á la vista.

A las 3 de la tarde

El casco de dicho buque de 661 toneladas de registro, con su cargamento de 857 toneladas carbon, procedente de Liverpool con destino á este puerto y naufragado en el Banco Inglés. 1550-jl14.

Ruano y Gomensoro

De muebles, Mayólicas, loza, 1 báscula y de gran variedad de artículos—En nuestra casa calle Piedras 134.

El juéves 16 y viérnes 17 del corte., á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de cantidad de losa mayólicas, cubiertos, cristales, platina, relojes de nickel, bebidas, cuadros y de gran variedad.

A las 3 de la tarde

1 amueblado de nogal para dormitorio.
1 báscula.
1 gran molinillo para café. 1546-jl12.

Ruano y Gomensoro

De un campo—En el departamento de Minas—Sito en el Carapé, campo de los Cabrales—El remate tendrá lugar en nuestra casa calle Piedras número 134.

El viérnes 17 de Julio, á las 3 de la tarde, venderemos á la mas alta postura este campo flor, con montes y aguadas permanentes; su área son 748 cuadras cuadradas; linda con los señores Pascual Figueredo, con don Francisco Almando, doña Petrona Fuentes, con don José M. Garmendia y doña Loreta Cabral.

El campo está alambrado por tres lados y parte del otro lado; así es que falta poco para estar cerrado.

AVISOS OFICIALES

AVISOS

Dolores G. de Caravia

(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de Julio de 1884

Su familia ruega á las personas de su amistad quieran acompañarla al novenario que se celebrará en la Iglesia de San Francisco, empezando el martes 14 del corriente á las 9 de la mañana, favor que agradecerá. 1545-jl14.

CLUB ESPAÑOL

Se convoca á los señores socios propietarios para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el dia 19 del corriente á las 2 de la tarde, á los efectos de los artículos 22 y 24 de los Estatutos.

Montevideo, Julio 12 de 1885.
1549 jl17. *El Secretario.*

XAVIER JOUVIN

Las mas altas recompensas en todas las exposiciones

GANTS JOUVIN MEDAILLES D'OR

MAISON DE L'INVENTEUR

Grand diplome d'honneur, Viene 1873. Hors a concours membre du Jury, Paris 1878.

AL PÚBLICO

La sociedad V. Xavier Jouvin, tiene el honor de prevenir al público y al comercio, que ha concedido su depósito con plenos poderes para perseguir delante los tribunales á los falsificadores de su marca en Montevideo, á la señora doña Maria Sivori, tienda de la «Nueva Sirena», calle del Cerro núm. 144 y Bacacay núm. 11.

Paris el 27 de Noviembre de 1884.
V. Javier Jouvin.

Tengo el honor de prevenir á nuestros favorecedores, que en vista del tratado pasado con la casa V. Xavier Jouvin de Paris la cual me hace única depositaria en toda la República de su marca de guantes, medalla de oro; para dar á conocer la nueva clase queda establecido por un año el precio de los guantes como sigue:

3 botones para señora y 2 botones para hombres	. . . .	$ 1.00
4 » »	. . . .	» 1.20
8 » mosqueteros Derby.	. . . .	» 1.50
2 » Derby para hombres.	. . . .	» 1.20
2 gauchos » » »	. . . .	» 1.20

CAMISAS EDOUARD

PRIMERA CALIDAD—18 PESOS DOCENA

TIENDA NUEVA SIRENA

Calle Cerro 144, Bacacay 11 Montevideo

CASA DE COMPRA: 30 RUE BAUDIN

PARIS.

1548-agl3.dpm.

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 2 p.% anual
Por 3 id. . . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 9 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 1°. de 1885.
49

Hormigo-Vizcachicida

SISTEMA CANDELON

Con privilegio esclusivo de los Gobiernos

URUGUAYO Y ARGENTINO

Esta perfeccionadísima máquina para matar y destruir completamente la hormiga y todo animal dañino que ocupe el subsuelo, en cuevas, se halla en venta en la casa de los agentes, Piedras 210, esquina de Misiones. Allí se darán al comprador todas las instrucciones necesarias.
1463-pm.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 5 de 1885.

Estando vacantes los empleos de Maestros de algunas Escuelas Rurales, se avisa á las personas que deseen ocupar los cargos de la referencia para que se presenten en esta Oficina todos los dias hábiles, de 12 á 5 p. m.

34-perm. *El Secretario General*

DEPÓSITO DE PIANOS Y ARMONIOS DE CARLOS OTT

En esta casa se encuentran siempre pianos de **Schiedmayer, Pianofortefabrik, F. Sprunck, Chickering and Sons.**

Unico agente en la República de los riquísimos pianos de **Rönisch.**

La casa garante todo piano que vende, así como las composturas

Calle Sarandí número 211

AL LADO DEL CORREO

54. dp %

Monedas de Oro

Nuevas planillas reimpresas con la reduccion de los Alfonsinos y de los Argentinos.

Se venden en esta imprenta.

CARRAU Y C.ª

199—QUEGUAY—199

LIBRANZAS

sobre cualquier punto de

ESPAÑA

682 stbre.23.3.°

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono *La Uruguaya*, número 1. 17.3°p

FÊTE NATIONALE FRANÇAISE DU 14 JUILLET 1885

Se previene á los propietarios de palcos del teatro Solis, que desde hoy, pueden sacar sus cartas de entrada, en la Secretaría del «Cercle Français» de 8 á 9 p. 1518-jl14.

ARMERIA ORIENTAL

DE VERNINCK Y DESTEVES

CASA PRINCIPAL — CALLE ITUZAINGÓ 129 — VENTAS POR MAYOR — SURTIDO COMPLETO EN EL RAMO — Artículos de cirujía y de dentistas

SUCURSAL — CALLE 18 DE JULIO 55 — VENTAS POR MENOR — TRABAJO DE TALLER ESMERADO — ARTÍCULOS DE CHRISTOFL GARANTIDOS

MONTEVIDEO

1467-pm.dpm.

ERNESTO QUINCKE—MONTEVIDEO, RINCON 39

AGENTE EXCLUSIVO DE LA IMPORTANTE FÁBRICA H. F. EKERT (BERLIN)




EL VENCEDOR

Arados de acero batido de 1, 2, 3 y 4 rejas, para toda clase de labranza: sembradoras, trilladoras, desgranadoras, aventadoras, rastras, rastrillos, trituradoras de maiz, cortadoras de forrage, prensas para enfardelar pasto, máquinas para destilería, **carros para el riego de calles y máquinas barrederas.**

Construccion, calidad de materiales y excelente trabajo, garantidos.
173 dpm-3ª.p.

ESPECIFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA

El específico Jeyes es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de las garrapatas moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.

Se mezcla una parte de específico con cien partes de agua. Un galon de específico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.

Unicos Agentes y depositarios en Montevideo

Ravera hermanos, «Barraca Colon», Cerro-Largo núm. 178
118.dpm3ª. p.

COMPAÑIA TELEFONICA Y DE LUZ ELECTRICA DEL RIO DE LA PLATA

La Administracion deseosa de hacer extensivas á todos sus abonados, las ventajas que hasta ahora solo ha gozado una parte de ellos, se ocupa con afan de colocar en todas partes su aparato Gower Bell de alta voz de una forma mas manuable y con una nueva combinacion iman-eléctrica que ofrece mas certeza en la comunicacion y hace de este un aparato inmejorable.

El abono mensual continúa como sigue:

Por mes. . . . . $ 4.00

para los residentes en la villa del Cerro, villa de la Union, Cordon, Aguada y Montevideo.

Líneas particulares, convencional, segun distancia.

Las ventajas que ofrece esta Empresa al público, son:

Un aparato incomparablemente mejor que ningun otro inventado hasta hoy.
Un servicio inmejorable.
Una baratura sin igual.
El público sabrá lo que le convieney no necesita consejeros.
Servicio de dia y de noche sin interrupcion.
Oficina Central, calle Piedras núm. 137, altos.

Juan Mac Coll,
691-pm.dpm. Administrador General.

AL BUTUCUDO

EL BUTUCUDO

Famoso licor de los indios de Matto-Grosso

Especialidad en cafés

Maragogipe, Yungas, Caracolillo, Moka Lavada y Martinica

THÉ SOUCHONG

Cerveza Strasbourg en choppe marca «Cebad»

MOUTARDE DE DIJON

J. B. MOIRIAT

Calle Buenos Aires núm. 219
610-pm-dpm.

Marcas depositadas

DE LOS MEJORES VINOS DE

OPORTO Y JEREZ

El Oporto reserva 1834 — ES EL MEJOR — PARA ENFERMOS — El Oporto reserva 1815

OPORTO

RESERVA ★★★★ 1834

Este es el mejor vino, mas barato y de mas consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías.

Fíjese el consumidor, que la cápsula y el tapon de la botella tengan la marca ancla.

Coñac Moscatel

Este superior coñac hecho con pura uva moscatel de Setubal, se encuentra en venta en casa de los que suscriben.

MARTINS Y C.ª

641-pm.dpm.3ª.

Alerta con las falsificaciones DEL JARABE PAGLIANO

Habiendo llegado á mi noticia que cierto *profesor*, hace insertar en todos los periódicos anuncios del Jarabe Pagliano y se atreve á citar en ellos á mi difunto tio D. Jerónimo Pagliano, me veo por este motivo en el deber de declarar al público, á fin de que no se deje engañar por semejantes charlatanes, que el mencionado individuo, en su vida ha tenido el honor de hablar ni de ver á mi difunto tio el profesor D. Jerónimo Pagliano y que no pertenece á mi familia, ni tiene en ella el mas remoto parentesco.

Por lo tanto ruego al público se sirvan no confundir el Jarabe que anuncie con el verdadero Jarabe Pagliano del difunto PROFESOR don Jerónimo Pagliano, mi tio, de quien he sido nombrado único sucesor como puedo probarlo con documentos auténticos, y por lo tanto soy el único que poseo el secreto de la elaboracion del VERDADERO JARABE PAGLIANO. Atendido todo lo dicho los que deseen tener el VERDADERO Y LEGÍTIMO JARABE PAGLIANO, inventado por mi señor tio el difunto profesor don Jerónimo Pagliano, deberán dirigirse exclusivamente á su sobrino D. Ernesto Pagliano, en su propia casa, 4 Calata Sn. Marcos en Nápoles. La eficacia y virtud curativa del Jarabe que elaboro y espendo, yo las garantizo.

1469-agl°dpm. Profesor, *Ernesto Pagliano.*

CARBON DE LUZ PARA ESTUFA

CARBON DE COCINA

CARBON DE FRAGUA

SAL DE ROCA

RICO Y VARIADO SURTIDO DE

Chimeneas
Estufas
Guarda-fuegos

Bell, Towers y Ca.

107—CALLE 25 DE AGOSTO—107

1382 jl20.dpm.3pg

«HOJA DE ORO»

EL ÚNICO ESPECÍFICO QUE MERECE EL NOMBRE

PARA CURAR

La Sarna en las Majadas

Se puede usar con agua fria

Esta especialidad es fabricada en Virginia mismo, y bajo inspeccion y análisis para así garantir un máximum constante y uniforme de nicotina, y es extraida del tabaco conocido por **Hoja de Oro**, cuyo nombre y marca están debidamente registrados en esta República y la República Argentina, como Marca de Fábrica y de Comercio, y la falsificacion será perseguida segun la Ley.

En la República Argentina está sobrepujando á todo otro Sarnífugo, por la sencilla razon de ser el MEJOR. Se omite la Nómina de los Estancieros que lo han empleado por su mucha extension.

Tambien es del caso advertir que la NICOTINA es en sí misma *un aceite líquido transparente y sin color*. Así es que lo espeso y oscuro de un extracto no es una prueba de su fortaleza.

La **Hoja de Oro** puede pedirse directamente á los Agentes, segun las señas al pié de este Aviso, cuyo nombre es por sí solo una garantía de lo que se expende

Agentes en todos los principales pueblos de la República.
Envases: Latas de 5 kilos.

GARANTIA

Se devolverá el dinero al comprador si la calidad no fuese la que representa ser.

Fíjarse en la marca HOJA DE ORO

ÚNICOS INTRODUCTORES

BELL, TOWERS Y C.ª

Calle 25 de Agosto número 107

MONTEVIDEO 107.dpm

Sociedad Pastoril de Cebollatí

EN LIQUIDACION

Hallándose terminada la liquidacion de la Sociedad Pastoril de Cebollatí, se invita á los señores accionistas para tomar conocimiento de ella y percibir el dividendo que les corresponda en el escritorio de esta Comision, calle de Buenos Aires núm. 225, todos los dias hábiles de 11 á 12 del dia.

Al mismo tiempo se previene que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General en sesion del 1.° de Diciembre de 1884, el importe del dividendo que corresponda á los accionistas que no se presenten en el término de 30 dias á contar de esta fecha, será consignado judicialmente de cuenta de ellos.

Montevideo, Julio 1.° de 1885.
4731-agl.° 3°. *La Comision Liquidadora.*

MARÍTIMOS

MENSAJERIAS FLUVIALES
A VAPOR

RES NON VERBA

Nuevo itinerario que comenzará á regir desde el corriente mes y saldrá de Montevideo.

Vapor **Olympo** los lúnes.
» **Cosmos** » miércoles.
» **Rio de la Plata** » viernes.
» **Saturno** » Sábados.
Villa, Mercurio, Silex y **Onix**, harán viajes intermediarios.

TARIFAS CONVENCIONALES

Montevideo, 13 Julio de 1885.

AGENCIAS

Montevideo — Zabala 51 | Buenos Aires — Reconquista esquina Cuyo 7

TRANSPORTES FLUVIALES A VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION
De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY
Servida con los vapores de la Compañía
CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

MONTEVIDEO
Capitan—SUSINI

Para Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.
Saldrá el 16 del corriente.
Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase.
Excelentes comodidades y esmerado trato.
Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia

182—Calle Piedras—182

171 *Pedro B. Rodriguez.*

LA PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor

Itinerario que regirá desde el 6 de Julio de 1885

MINERVA—Para Buenos Aires y puertos del Uruguay. Saldrá de Montevideo los **Lúnes**—Del Salto los **Viérnes**—De Buenos Aires los **Sábados**.

RIVADAVIA—Para Buenos Aires y puertos del Uruguay. Saldrá de Montevideo los **Miércoles**—Del Salto los **Domingos**.—De Buenos Aires los **Lúnes**.

APOLO—Para Buenos Aires y puertos del Uruguay. Saldrá de Montevideo los **Sábados**.—Del Salto los **Mártes**.—De Buenos Aires los **Miércoles**.

J. B. SAY—Vapor para carga solamente.—Volverá á entrar en la carrera del Uruguay el mes próximo.

NOTA—Estos vapores están en combinacion con los vaporcitos «Pollux» en Mercedes, «Castor» en Gualeguaychú, «Estrella» en Concepcion del Uruguay. Tarifa de pasages y cargas notablemente reducida.

El lujo de estos vapores y el buen trato que en ellos se dispensa á los señores pasageros hacen inútil toda recomendacion.

Para mas informes ocurrir al agente general *P. Christophersen*.—**Calle Piedras—144**.—Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 45

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE
Comandante, MONTEMARD

Saldrá de aquí el 14 de Julio á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA **y Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER
Comandante, BAULE

Saldrá de aquí el 30 de Julio á las 4 de la tarde, para

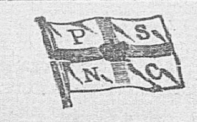
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**

O al corredor: **L. Sagory,** Zabala 66.

5



Compañía del Pacífico
55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés
GALICIA
Capitan J. B. Park, saldrá el **viérnes 10 de Julio de 1885—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos, Santander y Liverpool.**

El vapor paquete inglés
ACONCAGUA
capitan A. Hamilton, saldrá el **juéves 16 de Julio de 1885—Para Punta Arenas, Talcahuano, Coronel, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.**

El vapor paquete inglés
ARAUCANIA
capitan H. Brown, saldrá el **viérnes 24 de Julio de 1885—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés
MAGELLAN
capitan J. Pepper, saldrá el **mártes 28 de Julio de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.**

El vapor paquete inglés
COTOPAXI
capitan H. W. Hayes, saldrá el **viérnes 7 de Agosto de 1885—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos **adelantandose de este modo dos dias en su entrega.**
Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.
YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34.
2

NAVIGAZIONE GENERALE
ITALIANA
Societá riunite: Florio e Rubattino
CAPITAL FR. 100.000,000—FLOTA: 105 VAPORES

Para Rio Janeiro, Marsella, Génova, y Nápoles el nuevo vapor

SIRIO
Capitan—S. ROSASCO

Saldrá el 19 de Julio.
Por mas informes:
Lavarello y Ca.
Misiones 50. 6

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Servicio regular
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

PROVENCE
Comandante—DE FERY

Saldrá el **19 de Julio de 1885**, para

**Rio Janeiro
Bahia,
Barcelona,
Marsella,
Génova,
y Nápoles**

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zabala números 174 y 176.
169 *M. Llamas y Ca.*

LA VELOCE
Navegacion italiana
LINEA POSTAL Y COMERCIAL Á VAPOR CON LA AMÉRICA MERIDIONAL
Armador: Cab. Matteo Bruzzo
El rápido y espléndido paquete italiano

NAPOLI
Capitan: CARLOS A. GIONFERRI

Saldrá de este puerto para los de **Gibraltar, Genova y Napoles** el de Agosto

Precios de pasaje para este vapor

Primera clase . . . . $ 145 00
Tercera clase . . . . » 48.00

Se dan boletos de ida y vuelta.
Boletos del vaporcito, grátis.
Se dan órdenes de embarque personales, de Italia para Montevideo, de 3.ª clase, al precio de $ 30 oro, devolviendo el importe depositado, siempre que por una causa cualquiera no se efectuase el viaje. La salida de Génova tiene lugar el 3 y 18 de cada mes.
Por flete y pasajes, dirigirse al Agente, P. Christophersen.

142—CALLE DE LAS PIEDRAS—142
Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147.
489

CHARGEURS REUNIS
Compañía francesa de navegacion á vapor
LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE
Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná
SALIDAS DE MONTEVIDEO: 7 Y 25 DE CADA MES

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS
DOM PEDRO
Capitan Segond, saldrá el **25 de Julio** para **Rio Janeiro Burdeos y Havre.**

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS
VILLA DE ROSARIO
Capitan Portier, saldrá el **30 de Julio** para **Burdeos y Havre.**

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS
PARANÁ
Capitan Robert, saldrá el **7 de Agosto** para **Rio Janeiro, Burdeos y Havre.**

Precios de Pasages
De 1.ª . . . $ 145 — De 3.ª . . . $ 48

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—
P. Christophersen.
142—CALLE PIEDRAS—142
Por teléfono «La Uruguaya» núm 147. 139.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno
DEL 13 AL 18 DE JULIO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach, Vilaza y Nin.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. José L. Vila.—Actuario: Juan P. Ruiz.—Oficina: Ituzaingó 158.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Cámaras, 54.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez, —Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO
Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza
Dia 13

Trámite—Test. Ambrosio Velazco; test. Ramon Chatruc; Pedro Freire y otros con Castro y Echevarria; Gabriel Mellide con conc. José Neuroni; test. Juan Robson; Vicente Guido con Lorenzo Mezzano; suc. Ignacio Cardozo y Horacia Cáceres con Robustiano Aguilar; test. Eugenio Martinez con Cipriano Acosta; Juan B. Blanchet con Martin Ducordois; test. José Caetano; Bernabé Suman (a) Anduesa, criminal; Antonio Deluca, id; Isaac Ayala; Cárlos MacMahon y Félix Rebour, id; Saturnino Marcel con Josefina Muñiz; Lorenzo Delgado con Ramon Piñeyro Diaz.

Sentencias interlocutorias—Alejandro Tezzon, causa criminal; José Ferroni con concurso José Neuroni; test. Ramon Chatruc y E. Meira.

Sentencias definitivas—Francisco Muñoz con Tomás Viñoly; Alfredo Penco con el Fiscal de Hacienda; Nieves Saavedra, causa criminal.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO
Dres. Forteza—Rucker—Nin
Dia 13

Trámite—Mario del Puerto con Ramon del Puerto; Antonio D. Quiñones con la sucesion de Joaquin R. Santana (2); Ventura Rodriguez con Pedro Lero; Beherens Legrand con Florencio Zapata (2); Adolfo Navajas con la sucesion Gonzalez Moreno; José A. Gimenez con el concurso de Tomás Fernandez; Concurso de José Pissano; Pagés y Rosés con Martinez Capellá y C.ª; New London Brazilian Banck con Juan Alvarez; Jacinto M. Moreno con Juan Guillen y Silvestre Garibotto; Florentina Q. de Piccardo con Nicolás Schiaffino y 3.ª de la sucesion de Domingo Piccardo; Francisco C. Fraga con Juan Lazcano; Luis Scapucio con Francisco Carbó; Adolfo Navajas con la sucesion Gonzalez Moreno; Manuel S. de Zabalia y sucesion Rivero de Sayago; Juliana y Josefa Martinez con la sucesion de Norberto Larravide; Juan Cardoso Brun con Antonio Nogueira de Olivera; Testamentaria de Fernandez Martinez; Servian y C.ª con Blacque Vignale y Enrique Clayé; Santiago Portal con Victor Rabú.

Sentencias interlocutorias—Francisco Carbou, juicio criminal; Félix Barrilari con la sucesion de Gonzalez Vallejo; Joaquin Santos con Telmo Perez; José Cabaleiro con Milhas y Erramuspe; José Fariña con Vicente Frugone; Daniel Millet con Florencio Zapata y terceria de Pedro R. Brito y Juan D. Saffons; sucesion de Fernando Martinez con Juan Silva.

NOTA—En esta audiencia se ha resuelto por el Excmo. Tribunal Pleno un asunto de carácter administrativo.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ
Dia 13

Trámite—Eduardo Picardo con Nicolás Lenguas; Eustaquio y María Preste; José Roquero; testamentaria Augusto Denniel; Gimenez con Martinez terceria Echagüe; procurador Fiscal de Treinta y Tres; testamentaria Andres Preve; Estrázulas con Aguas Corrientes, terceria Guillermo Galvey; Antonio Fierro con Manuel Corleda; Luis Blencia; Luis Oliver con María L. Oliver; Felipe Polleri y Julio Herrera con Cipriano Riestra; Testamentaria Menditegui; Pascual Sonsone con Francisco Fabre; Juan Fernandez con Arturo Lemoine; Sosa con Perez; Mauricio Curti con Jorge Curti; Antonio Leal; María Pitamiglio con Antonio Pitamiglio; Fuentes con Moreno; Buschental con Landa.

Interlocutorias — Felipe Sierra; Margarita Suarez de Costa.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS
Dia 13

Trámite—María Hita de Barros, vénia; testamentaria José Crosa; Fermina Figarola de Arada; Carolina Keli; Eduardo Rovira y Medina con Francisco A. Gomez; Juan Garderas con Nicandro Romero; Procurador Fiscal con Miguel M. Urruti; Miguel Pozzi con Matias Rouran; Tomás Jefferis con Juan Diaz Pitamiglio; test. Blanca Adano de Daneo; Vicente Falco con Juan Echebarne; Ellauri y Ferreira con dos Santos; Bonifacio García Zúñiga con Juan Estevan Burgueño; herederos de Petrona Martinez; Alcides De-María; Martina Sierra con los herederos Sierra; Aníbal Augusto de Rozende con Faustino Quadros; Mario Salaberry de Dodera, informacion; Manuel Cordones con Juan Bosola; el Procurador Fiscal con Idalina Ferreyra da Trinidad; suc. Diego Castillo; suc. Alvariza con Bentos Lopez.

Sentencia—Remigio é Hilario Garay con Lúcas Urrutia.

HACIENDA

Lezica y Fin; Federico Varas y Simon Vignalas; herederos Alegre con el Fisco; Felipe Iraldi, denuncia; Estéban Reitun; Ramon Covied y otros, denuncia; Antonio J. da Silva con Manuel Fuentes; Antonio Castro, denuncia.

Tercer turno é impedimento—Agustin Cibils con Idelfonso Pereira.

Julio Sierra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA
Dia 13

Trámite — Bernarda Sosa de Gracia, test.; Vicente Martinez, tutor de los menores Perez, sobre aprobacion de un contrato (2); José Mas de Ayala y Teresa Tejera, tests.; Salvador Tajes, denuncia, Hacienda; Juan A. Escudero, id., id.; Ramon Diago, conc., impedimento; Sofía B. de Moreno con Ramona Diago de Salvañach; Joaquin Suarez da Silva con Viana é Isasa, impedimento; Pedro Bordaberry, suc., con Justa Bordaberry; Ambrosio Velazco test. (2); Juan M. Gowland y Fortunato Acevedo de Gowland, tests., Florencio Rodriguez y otros, vénia; Juan B. Ferreira suc. con Dionisio Andrade; Andrés Wells con Russ R. Pealer.

Sentencias interlocutorias—Sofía B. de Moreno con Ramona Diago de Salvañach; Lázaro Sivori test. con María Sivori.

Sentencia definitiva—Ramon Chatruc, test., con Juan Ruiz Grossi.

Juan P. Ruiz,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO
DOCTOR GRANÉ, ACTUANDO POR ENFERMEDAD DEL TITULAR DOCTOR SARÁCHAGA
Dia 13

Trámite—Schiaffino con Soto; Beduchaud con Moncayo y Requena; Cuneo, por título de rematador; Peñalva (hijo), por anotacion en su título de corredor; conc. Jaime de la María con Schiaffino; conc. Sanguinetti (2); Nieto con Zuany; Rigau con Stoessel; Martinez con Clapés y Ca.; Royo, por moratorias; Rocha Faria con el concurso Sanguinetti; Melli con Pealer; García, por título de corredor.

Interlocutorias—Boisso con Silva; Schiaffino con el concurso de la María; Ferres con Pibernat.

Auto definitivo—Soba, por título de corredor.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ
Oficina, Rincon 2
Dia 13

Trámite—Oficio Capitanía General de Puertos; Hurtado con Villegas Zúñiga, incidente Vi[illegible] Valverdi; Burmester con Compañía telefónica «La Uruguaya»; Schiaffino con Noé; Massias Rodriguez y C.ª con Peralta y C.ª; Vallega con Colomar, terceria Colomar; Bardier con Benedetti; incidente Torres.

Interlocutorias—Castell con Herrera y Cruzet.

Definitivas—Tardito con Arquimbau.

Mariano Requena,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA
Dia 13

Trámite—Sucesion Gonzalez; José Eloi; Bosola con Castemalle 3.ª Estapé; Bonomi con Masat, Irigoyen con Fraga; Test. Bega de Vazquez; Test. Scarone; Montes con G. de Perez; Oleill con E. da la Grilla; Jacobo Ferreiro y Camanio; Bonifacio y C.ª con Buschiasso; Niding con Villanueva, exhorto; Victor García Wick; Sucesion Bálsamo; Azarola por el menor Diaz; Vicente Guido; Suc. Vidiella, De Leon con suc. Goboa; Berson con Baran; Acosta J. García con Previtali; Angel Baeza Harley con Zorrilla; Miguel Marroche y Vives (2); Test. Dobal Folle de Montautti y otro; Giordano con Perez; suc. Ginés Alvarez; Scobar con Gadea; Schemocker; nota del Tribunal; sucesion Chaves; Castro con Pereira, exhorto; Francisco Bengochea con Geble; Franck con Soto, Graña y Compañía; Nicolás de San Martin; Urta con Costa; Labelli con Campio; Salvador Pensa; Acosta con Vazquez; Pablo Sufrategui; Maraboto con Peregrini; Silva con Farsinoso; Baran con Rial; Pedro Carril; Julio Barbat; Magariños con Vidal terceria Vidal; Betular con Pozolo y Larraide.

Interlocutorias—Martinez y otros con Folle; Pintos y Burmester con Otonello; M. de Maliano; Juana Muñiz; El T. de lo C. por Carbonell; Delwensi con Samaripa; Urrutia con Vila; Testamentaria Aguirre.

Definitivas—Saenz y Sobrino; Justo Iglesias; R. Umerez.

E. H. Piccardo,
Actuario.

Juzgados de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la Sucesion de don Manuel Serby, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 9 de 1885.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público.
1510 ag11.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Gabriel Sayago, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 1.º de 1885.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1476 ag2.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, Dr. D. José L. Vila, en los autos de la sucesion de D. Juan P. Berguero se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia juéves 23 del corriente de tres á cuatro de la tarde, de un terreno y lo en el edificado, situado en el Cerrito de la Victoria, de este departamento, compuesto de tres mil ciento veinte y nueve metros cuadrados, lindando por el Este con el camino de Juan de Toledo, por el Este calle por medio con la manzana número ciento treinta, por el Norte con la fraccion número ciento treinta y siete, y por el Sud con la ciento treinta y cinco. Tasado el terreno, galpones, cuartos y el taller de carpintería y herrería en dos mil trescientos y un pesos, cuatro centésimos. Se previene que la base de venta es las dos terceras partes de la tasacion y que el mejor postor deberá oblar doscientos pesos á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Julio 7 de 1885.—*Juan P. Ruiz*, escribano público. 1502-jl23.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á los herederos de don Francisco Vazquez, para que dentro de 90 dias concurran á la formacion del inventario de los bienes quedados al fallecimiento del indicado señor Vazquez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1885.—*Alfredo Herran*, escribano público. 1492-sbre.6

Juzgados de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovidio Grané, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don Francisco Ochiuzzi que el informe de la sindicatura y auto del Juzgado que fija la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido se halla en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 2 de 1885.—*Mariano Requena*, escribano público. 1503-jl14.

Por disposicion del señor Juez L de Comercio doctor don Ovidio Grané se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don Aniceto Saavedra que el informe de la sindicatura y auto del Juzgado que fija la época de la efectiva sucesion de pagos del fallido se halla en la Oficina Actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 9 de 1885.—*Mariano Requena*, Escribano Público. 1535-jl 18.

Juzgado Letrado Departamental
DE LA COLONIA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de la Colonia, República Oriental del Uruguay, doctor don Jacinto D. Real, se cita de eviccion y emplaza á don Francisco Lavalle para que dentro del término de ciento veinte dias comparezca á estar á derecho en el juicio iniciado ante este Juzgado por doña Isabel Ponce de Castro contra don Manuel y don Francisco Varela sobre reivindicacion.—Colonia, Mayo 9 de 1885. —*Abelino Nabal*, escribano público. 1098 sbre12.

ANUNCIOS

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres con sucursales en Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé
CAPITAL £ 1.500,000 ó SEAN $ 7.050,000

La sucursal de Montevideo queda instalada en la calle Misiones números 115, 117 y 119. Recibe dinero en depósito á interés. Abre cuentas corrientes, descuenta conformes y otros documentos. Gira letras de cambio y en general se ocupa de todas las operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

Montevideo, 24 de Marzo de 1885.
758-pm. *Juan Mc Crindle.*

GRAN LIQUIDACION

Las existencias de la tienda bazar, denominada «Baratillo Sin Igual», están puestas en completa liquidacion.
¡¡Ver para creer!!!
168—CALLE CAMARAS—172
1520-jl22.

FOLLETIN

JORGE OHNET

LA GRAN MARGUERA

Furiosos zumbidos silbaban en la arboladura y en los cordajes, y el impulso creciente y decreciente de un ruido tumultuoso hacia á la jóven el efecto de la enorme subida y del descenso profundo de las olas.

Se encontraba en medio de una oscuridad iluminada únicamente por encendidos relámpagos, llevada por un océano color de tinta. Se sentia aturdida por el horrible vaiven de las olas, y sufria mucho. La tormenta se desataba con mayor furia, ensordeciendo sus oidos con silbidos agudos, y en la confusion de sus ideas, se figuraba yendo á libertar á su hermano abandonado sobre una estrecha y estéril roca.

Se volvia hácia el que mandaba el buque fantástico, y al fulgor del rayo, le veia el rostro de Pascal. La miraba dulcemente, como diciéndole:

—Sabes bien que te adoro, no tienes mas que pronunciar una palabra, hacer una señal, y seré yo mismo quien te llevará hácia tu hermano, quien asegurará su salvacion. Nada me costará complacerte. Tus lágrimas me desesperan, sufro con tu pesar. No te obstines en tu orgullo, sé razonable y buena. Y tu desgracia se reparará en un instante.

Pero ella volvia la cabeza, implacable rehusaba oir la voz que imploraba tan dulcemente. Y en el caos de las olas exasperadas, el navío [illegible] á su suerte al pobre Roberto, que pedia socorro.

La noche era cada vez mas siniestra, el ruido del viento era mas violento y terrible, y las olas enormes se volvian color de sangre, llevando cadáveres en sus pliegues.

Antonieta aterrorizada, trató de arrancarse á esta horrible pesadilla. Razonaba diciéndose: «Pero, si estoy en mi cuarto, cerca de mi padre, sueño despierta.» Tocó las ropas de su cama para convencerse. Pero la alucinacion volvia. Rendida de cansancio, con los cabellos adheridos á la frente por un sudor helado, tuvo que encender luz para tranquilizarse un poco. En fin vino el dia, y la angustia pasó.

La primera mirada que dirigió afuera le mostró los estragos que el huracan habia hecho en los macizos del parque y en el techo del castillo. El terrado hallábase cubierto de fragmentos de pizarra y de pedazos de ladrillo, las calles sembradas de ramas destrozadas.

Cuando la jóven entró por la mañana al cuarto del marqués, éste estaba fresco como una rosa, habiendo dormido el sueño de un niño, sin sueños. Cuando subia á su gabinete, cerca de las diez, llegó una carta que trajo un dependiente de Malezeau y Antonieta corrió á encerrarse para leerla. Era un billete enviado de Rouen por la tia Isabel, y tambien una recomendacion del notario de que no se echara en olvido el vencimiento del dia siguiente.

La tia Isabel participaba á su sobrina que habiendo llegado á las siete, se habia hecho llevar sin tardanza, por un amigo influyente á ver el procurador general, á quien habia pedido la libertad de su sobrino. Pero, á pesar de muy buena voluntad, el magistrado no habia podido acceder á su súplica. El asunto referido por las gacetas del departamento, con multitud de detalles inexactos, segun costumbre de estos «canallas de periodistas» hacia un barullo atroz en la ciudad. Era imposible ver á Roberto, que segun le habian dicho estaba incomunicado.

Se habia alojado en el barrio de San Severo en casa de un maestro cochero, que le alquilaba una pieza amueblada, y no sabia ya á que santo encomendarse. En medio de sus torturas, la solterona no olvidaba los asuntos y prevenia á su sobrina que los papeles relativos al vencimiento, estaban guardados en la cómoda de su cuarto debajo de los pañuelos.

Leyendo este billete garabateado á las cinco de la mañana, con fea letra, sobre papel ordinario, con tantas faltas de ortografía como palabras, Antonieta lloró. Esta impotencia confesada por la pobre tia, disipó las supremas vacilaciones, destruyó las últimas esperanzas de la pobre jóven. Vió la realidad amarga, y comprendió que todo estaba perdido. Se resolvió á hacer lo que la situacion exigia, y sin enjugar sus ojos llenos de lágrimas fué á ver á su padre.

Sentado en su escritorio, el inventor hacia apuntes en el márgen de un plano. Se detuvo viendo entrar á su hija, y echando hácia atrás el gorro de terciopelo que cubria su cabeza y lo hacia asemejar á un viejo alquimista:

—Ah! ah! te interesa lo que te he mostrado ayer, dijo alegremente, puesto que estás aquí tan temprano.... Bienvenida seas hija mia. Mira, siéntate aquí, á mi lado,....

Como Antonieta temblorosa le obedecia en silencio.

—Pero qué veo? exclamó él, tienes los ojos colorados, como si tuvieses un pesar.... Cómo! qué hay?.... Exijo que me hables francamente...

—¡Ay padre mio!... ya no me es posible callar... Sin lo que, quizás con mas ternura que prudencia, os hubiera ahorrado crueles inquietudes.

—Será siempre Malezeau quien habrá hecho de las suyas!... interrumpió el marqués fastidiado... ¿No puede arreglar los negocios sin rompernos la cabeza?... Tengo mayores y mas graves preocupaciones... Me hace perder un tiempo precioso...

—Del tiempo, padre mio, no podeis ya disponer, dijo la señorita de Clairefont.... Habeis llegado al último extremo... Y la paciencia de vuestros acreedores está agotada.

El marqués tomó un aspecto á la vez asombrado y descontento.

—No se les ha dicho que estaba en vísperas de realizar beneficios importantes con mi nueva invencion? Si no me hubiese ingeniado por obtener el perfeccionamiento, mis privilegios estarian ya obtenidos y la gran industria seria mi tributario.... Porque tú has visto, hijita, anoche. No puedes negar. Es evidente, seguro, palpable!... Y dentro de unos dias...

—No os quedan sinó horas...

—Eh! y estos pícaros se enojan de veras? Me parece que han ganado bastante dinero conmigo, hace treinta años que me roen.... Podrian por una vez ser menos tirantes...

—Pero, padre mio, olvidais que es con el señor Carvajan, con quien teneis que habéroslas ahora, con él solo. ¿O el Sr. Malezeau no os dijo nada la última vez que vino?

El inventor se golpeó la frente, como una persona que recuerda una idea muy borrada.

—Sí, hija mia, recuerdo algo así.... Pero me habia entusiasmado tanto explicándole el hornillo, que á pesar de no tener el perfeccionamiento decisivo, me satisfacia.... y apenas me separé, no he pensado mas en ese miserable asunto.... Ah! Carvajan!... sí, sí.... y que es lo que quiere?

—El dinero que le debeis padre mio.

—Es justo. ¿Ha presentado su cuenta?

—Presentado, protestado, notificado, todas las formalidades que preceden á la ejecucion.

—¿La ejecucion?

—Y la expropiacion, padre mio, es lo único que falta hacer.

—Pero hija mia, me parece que se han dejado acumular gastos inútiles, con mucha negligencia. ¿Por qué no se ha pagado en el acto?

La señorita de Clairefont miró al anciano con compasiva ternura:

—Ah! si se hubiese podido!

El marqués se frotó fuertemente la blanca cabeza por encima de su gorro de terciopelo, y muy inquieto:

—¿No hay, pues, fondos disponibles?

—No, padre mio, desde hace un año vivimos con una sencillez mas grande que la de los burgueses del pueblo. Vos no os habeis apercibido, pues sois indiferente á las comodidades del lujo. Gracias á esta economía es que hemos podido atender á los gastos que habeis hecho para vuestros trabajos. Darials vuelta todos nuestros bolsillos sin reunir mil francos. Y no tenemos nada á percibir. El arrendatario de Couvrechamps ha pagado su alquiler, el de la Saucelle está adelantado. Los bosques de Clairefont están cortados á raiz. Quedan los árboles del parque, que valen segun dicen unos 60,000 francos, pero seria depreciar la propiedad.

El marqués no pareció haber oido las últimas palabras; seguia su pensamiento.

—Esos sesenta mil francos, [illegible] aplicarlos á la toma de patentes.

Este ciego é implacable egoismo, arrancó á Antonieta un grito de dolor. Comprendió que su padre se preocupaba poco de la ruina de la casa. En medio del desastre no pensaba sinó en su invencion y se mostraba dispuesto á sacrificar á su manía hasta la honra de su nombre. Se habia levantado y vagaba á pasos lentos en su laboratorio, echando miradas inquietas y cariñosas á su quemador. Parecia librarse una batalla en él. Caminaba gesticulando y hablaba en alta voz, sin apercibirse.

—En el momento de llegar al resultado final... por algunos miserables miles de francos.... ¡Es imposible!... ¡Qué golpe para mí!... No! Se ha de poder tomar algo sobre la heredad... Si es menester, haré abandono de la mitad de mis privilegios... Sí... sacrificaré el Asia, el Africa y la Oceania. Pierdo millones... pero al menos la Europa y la América serán mias... Sí, por algunos miles de francos!...

Antonieta, pálida y fria, seguia la lucha entablada por el sábio consigo mismo. En vano amputaba su obra. En vano como el marino para alijerar su buque, echaba una parte de la carga al mar; era demasiado tarde, y la tormenta en medio de la cual se encontraba, debia sepultarlo todo.

—Ay! padre mio, dijo ella con firmeza, renunciad á vuestros sueños.... no podreis realizarlos.... todo está concluido, bien concluido.... los últimos recursos están agotados.... creed que tengo necesidad de un gran valor para hablaros así.... si hubiese podido decidirme antes, tal vez no habriamos llegado á una ruina tan completa.

—Hija mia, interrumpió el marqués con acento de reproche.

—Oh! no dudeis de mi respeto y de mi afecto, interrumpió á su vez la señorita de Clairefont.... Os lo pruebo mejor, hablandoos hoy de esta manera, que antes guardando silencio.... Teniais el derecho de disponer de una fortuna que os pertenecia y nadie en la familia se permitirá discutir el empleo que habeis querido darle.

—¡Que ciega estás! exclamó con energía el inventor. Yo queria, quiero hoy todavía, enriqueceros! No comprendes pues, nada ¿no tienes ya confianza en mí?

—Sí padre mio, pero el resultado ha traicionado nuestros esfuerzos... Y no solamente ya no teneis dinero para continuar, sinó que ni lo teneis para pagar vuestras deudas.

—¿Qué importan mis deudas? Doblará la suma, sin temor y sin escrúpulo: estoy seguro del éxito!

—Ya lo habeis afirmado muchas veces, padre mio.

—Veamos, es tan desesperada la situacion como tú dices? Comprendo vuestras inquietudes.... Es que no sabeis todo lo que puedo esperar de mi nuevo asunto... No teneis como yo su realizacion ante los ojos!... Oh! no conoces los sacrificios de que es capaz un criador para salvar su obra. Mira Cellini, viendo que el bronce fundido iba á faltarle en el molde de su Júpiter arrojó en el horno vagillas de oro y de plata, cincelados por su propia mano... Pero mira, hija mia, para asegurar el éxito de mi descubrimiento.... lo tentaria todo! Creo que hasta me venderia á mí mismo.

Inflamado por su entusiasmo, el anciano mostró un rostro transfigurado. Estrechó á su hija entre sus brazos. Cuanta súplica y cuanto requiebro pueda dirijir á su madre un niño caprichoso y regalon, para obtener un favor, el anciano lo tentó para desarmar á Antonieta. La encontró de hielo. Esa altiva Clairefont, buena y generosa hasta la demencia, una vez resuelta era implacable.

—La tia Isabel posée á Saint Maurice intacto, dijo el marqués. No puede tomar dinero sobre él, para sacarnos del apuro?

—Se rehusará á ello; lo ha dicho muchas veces. Saint Maurice debe ser, segun ella, el último asilo de la familia.

—Ingrata! exclamó el inventor con amargura.... Desde hace treinta años que está en mi casa, he distinguido yo jamás lo mio y lo suyo para con ella? Todo ha sido comun en la prosperidad. Todo se separa en la hora del desastre.

—No, padre mio, sois injusto. La tia Isabel ha pagado ya mas de lo que podia, y su desinterés, sabedlo, ha estado á la altura de su cariño.

—Pero tú, mi hija, mi querida, mi buena Toñita.... tú no dejarás á tu padre en su conflicto mortal.... porque me moriria, créelo, sinó tuviese éxito!... Tú tienes dinero.... Tu hermano te ha hecho abandono de su parte... la fortuna de tu madre está en tus manos.... salva el porvenir de nuestra casa, levanta á Clairefont de la ruina!... Mira! sé mi socia! Te hago millonaria.... ¿Me entiendes? Respóndeme, pues, ¿No comprendes acaso? ¡Millonaria ¡Sí! ¡En un año! ¡Qué bello! Esto vale la pena de arriesgar algo... No toda tu dote, una parte solamente!

Y suplicante, con los ojos extraviados, tendia las manos á Antonieta.

Ella tembló de dolor. ¿Con qué su padre habia llegado á tal punto de rebajamiento moral? Su pasion como un veneno que roe, habia concluido por destruir en él, la delicadeza del hombre, la dignidad del padre de familia. El que tenia ante sus ojos, no era mas que un pobre maniático, casi en la infancia. No merecia reproches, no podia inspirar sinó piedad. ¿Su dote? El se la pedia gimiendo como un mendigo que implora una limosna. No sospechaba en su ignorancia, todos los sacrificios heróicos que le rodeaban, y que esta dote, ella la habia ya arrojado en el abismo, sacrificando casamiento, porvenir, felicidad, para ahorrarle una contrariedad. Antonieta, con el corazon oprimido, se resignó á mentir para ahorrar al anciano el dolor de saber que ella se habia sacrificado por él.

—Lo que me pedis, padre mio, es imposible, replicó ella con voz alterada.

—¡Qué! ¿tú me rehusas? dijo el marqués estupefacto. Tú dejas á tu viejo padre suplicarte inútilmente. Veamos tú no has comprendido, ó bien yo me engaño, tú no has respondido no....

El la vió muda é inmóvil, afligida, pero aparentando tranquilidad. La miró con insistencia y ella dió vuelta la cabeza. No tuvo una lágrima pero el círculo que rodeaba sus ojos se acentuó, acusando la palidez de sus mejillas. El marqués estupefacto al encontrar á su hija de repente tan cambiada habia olvidado su invencion. Estaba entregado enteramente á la comprobacion de su impotencia sobre esta niña, hasta entónces esclava dócil de sus fantasías.

—Con que, por una miserable suma, vas á de[illegible] se venda la casa donde tú has nacido, donde nosotros hemos vivido.... donde tú madre ha muerto...

Permanecia inmóvil, muda, no oponiendo á las instancias del viejo mas que fuerza de inercia. Se exasperó. Era la primera vez que encontraba resistencia.